

Bases Convocatoria Curso Internacional Game Changers 2026

I. Descripción:

En el marco del convenio “*Memorandum of Understanding between Universidad de Concepción, UdeC, Chile and The Deggendorf Institute of Technology (DIT), Germany*” entre la Universidad de Concepción (UdeC), a través del Plan Ciencia 2030¹ y el Technische Hochschule Deggendorf (DIT), de Alemania, se invita a postular a las y los estudiantes de pre y postgrado de las Facultades participantes del Plan Ciencia e Innovación al 2030, a la convocatoria de la quinta versión del curso internacional “***Game Changers Summer School 2026: Igniting Global Innovation in Renewable Energy, Sustainability and Bioeconomy***”.

Este programa está enfocado en entregar competencias en temáticas de innovación y emprendimiento con enfoque en energías renovables, sustentabilidad y bioeconomía.

El curso consta de **tres etapas que incluyen actividades obligatorias para los y las estudiantes**, las etapas son las siguientes:

Etapa 1	Junio, Julio, Agosto y Septiembre 2026	Actividades presenciales y online , guiadas por equipo Ciencia 2030 y equipo de Deggendorf * Fechas por confirmar
Etapa 2	21 al 26 septiembre 2026 (las fechas podrían sufrir modificaciones)	Curso en Deggendorf, Alemania. Semana presencial en la Universidad de Deggendorf, donde participarán alumnos del DIT, alumnos de Universidades Europeas y alumnos UdeC que han sido seleccionados para la escuela internacional * Las fechas podrían sufrir modificaciones
Etapa 3	Octubre 2026	Actividades presenciales y online , guiadas por el equipo Ciencia 2030 y el equipo de Deggendorf. * Fechas por confirmar

II. Objetivos:

Proveer a los y las estudiantes de las facultades de Ciencias de la Universidad de Concepción de competencias del área de Innovación y Emprendimiento con enfoque en energías renovables, sustentabilidad y bioeconomía. Además, generar vinculación para el desarrollo conjunto de proyectos y tesis cotuteladas entre ambas instituciones educacionales.

III. Dirigido a:

A estudiantes de la Universidad de Concepción de pregrado, magíster y doctorado, pertenecientes a las Facultades participantes del Plan Ciencia 2030, que se indican a continuación:

¹ El plan estratégico de ciencia e innovación al 2030 UdeC, corresponde al proyecto ANID código 20CEIN2-142131

Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Ambientales, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Facultad de Agronomía, Facultad de Ciencias Veterinarias, Facultad de Farmacia, Facultad de Ingeniería Agrícola y Facultad de Ciencias Forestales.

IV. Requisitos:

● **Alumnos/as de pregrado:**

- Ser alumno/a regular de las Facultades adscritas al Plan Ciencia 2030.
- Tener un promedio de notas curricular mayor o igual a 5,0.
- Manejo del idioma inglés nivel intermedio-avanzado (acreditado por cursos English online UdeC o acreditación externa).
- Estar cursando el último o penúltimo año de la carrera (se verificará créditos aprobados).
- Disponibilidad para asistir de forma presencial a todas las actividades del programa, tanto en Alemania como en Chile.
- Disponibilidad para asistir a sesiones online y presenciales en junio, julio, agosto, septiembre y octubre 2026 (fechas por confirmar).
- Disponibilidad para viajar a Deggendorf del 21 al 26 de septiembre de 2026 (fecha por confirmar).

● **Alumnos/as de magíster:**

- Ser alumno/a regular de un programa adscrito a Ciencia 2030, acreditado por la CNA y programa de Magíster centralizado o autogestionado.
- Tener un promedio de notas curricular mayor o igual a 6,0.
- Manejo del idioma inglés nivel intermedio-avanzado (acreditado por cursos English online UdeC o acreditación externa).
- Disponibilidad para asistir de forma presencial a todas las actividades del programa, tanto en Alemania como en Chile.
- Disponibilidad para asistir a sesiones online y presenciales en junio, julio, agosto, septiembre y octubre 2026 (fechas por confirmar).
- Disponibilidad para viajar a Deggendorf del 21 al 26 de septiembre de 2026 (fecha por confirmar).

● **Alumnos/as de doctorado:**

- Ser alumno/a regular de un programa adscrito a Ciencia 2030, acreditado por la CNA y programa de doctorado centralizado o autogestionado.
- Tener un promedio de notas curricular mayor o igual a 6,0.
- Tener su proyecto de tesis aprobado.
- Manejo del idioma inglés nivel intermedio-avanzado (acreditado por cursos English online UdeC o acreditación externa).
- Disponibilidad para asistir de forma presencial a todas las actividades del programa, tanto en Alemania como en Chile.



- Disponibilidad para asistir a sesiones online y presenciales en junio, julio, agosto, septiembre y octubre 2026 (fechas por confirmar).
- Disponibilidad para viajar a Deggendorf del 21 al 26 de septiembre de 2026 (fecha por confirmar).

V. **Antecedentes requeridos:**

- Carta de Interés en inglés, donde se indique su motivación para participar en el programa y su interés en temáticas de energías renovables, sustentabilidad y bioeconomía (carta en inglés, máximo 2 planas, letra tamaño 12).
- Resumen de propuesta de proyecto, en donde se indique una idea que podría desarrollar en conjunto con estudiantes y/o profesores de Deggendorf en temáticas de energías renovables, sustentabilidad y bioeconomía (resumen en inglés, máximo 3 planas, letra tamaño 12). Importante destacar cómo los conocimientos y la experiencia que tiene el/la estudiante pueden aportar a un proyecto de esta naturaleza.
- Currículum Vitae (en español).
- Certificado o constancia que acredite manejo del idioma inglés nivel intermedio-avanzado.
- Certificado de Alumno Regular.
- Certificado de Informe Curricular (este informe debe incluir las notas).

VI. **Financiamiento:**

Los postulantes seleccionados contarán con financiamiento parcial, o beca, para su participación en el curso.

La beca incluye el costo de **los pasajes aéreos internacionales y la inscripción al curso.**

La beca NO incluye

- Costos de alojamiento en Deggendorf, los cuales deben ser cubiertos por los estudiantes.
- Costos de alimentación, los cuales deben ser cubiertos por los estudiantes.
- Traslado desde Concepción a Santiago (ida y regreso).
- Viajes locales dentro de Alemania (de ser necesario).
- Gastos asociados a seguro de viaje. Considerar que el seguro de viaje es obligatorio.
- Costo de pasaporte.
- Costo de visa (de ser requerida).

Importante:

Los estudiantes seleccionados deben conseguir financiamiento con otras fuentes para costear los gastos no cubiertos por la beca, por ejemplo, a través de su Facultad, postgrado u otro.

El monto de los ítems no cubiertos por la beca puede variar, pero se sugiere considerar aproximadamente \$1.000.000 de pesos en total.

VII. Proceso de Evaluación y Selección:

Se verificará que cada postulación cumpla con los requisitos señalados en este documento.

Las etapas del proceso de selección se señalan en la siguiente tabla:

ACTIVIDADES	FECHAS CLAVES
1. Difusión y convocatoria	25 de mayo al 5 de junio 2026
2. Cierre de postulaciones	5 de junio a las 23:00pm.
3. Evaluación de las postulaciones equipo Ciencia 2030	8 al 10 de junio
4. Entrevistas a los preseleccionados en Inglés	11 y 12 de junio
5. Revisión de preseleccionados comité ejecutivo Ciencia 2030	Semana del 15 de junio
6. Aviso de seleccionados vía email	Viernes 19 de junio
7. Reunión presencial seleccionados/as en Campus Concepción	Semana del 22 de junio

Se considerarán **4 criterios de evaluación**. Se asignarán notas desde 1 a 5.

La evaluación se realizará a través de una rúbrica que se detalla a continuación.

Rúbrica de Evaluación:

El proceso de evaluación considera los siguientes criterios, los cuales serán evaluados con nota de 1 a 5, siendo 5 la nota máxima.

Criterio	Ponderación	Comentario
Promedio de Notas	30%	Se considerará el promedio de notas curriculares de las asignaturas a la fecha de esta postulación.
Carta de interés en inglés	20%	Definir claramente su motivación de participar en la actividad y su interés en temáticas de innovación, emprendimiento, energías renovables, sustentabilidad y bioeconomía.
Resumen de Proyecto en inglés	20%	Definir una idea de proyecto que se podría desarrollar en colaboración con alumnos y/o profesores del Deggendorf Institute of Technology, en temática de energías renovables, sustentabilidad y bioeconomía.
Participación en cursos de innovación y emprendimiento organizados por Ciencia 2030	30%	Se evaluará en base a su declaración y evidencia de participación y aprobación de cursos organizados por el Plan Ciencia al 2030.

Importante: las y los estudiantes preseleccionados deben realizar una entrevista en inglés para verificar su nivel del idioma.

VIII. Retribución

Participar Ad-Honorem en actividades del Plan Ciencia 2030, como, por ejemplo, prestar apoyo en actividades de difusión del programa.

Postular a proyectos y participar en actividades relacionadas con esta escuela internacional.

IX. Sanciones

El incumplimiento de las condiciones, obligaciones o de los plazos estipulados en estas bases concursales y en acuerdos relacionados, sin que medie alguna circunstancia de caso fortuito o fuerza mayor, facultará al Comité Ejecutivo del Plan Ciencia 2030 UdeC para suspender de manera inmediata la entrega de los beneficios al/la beneficiario/a, declarar el término del beneficio y el incumplimiento de las obligaciones mediante acto administrativo fundado. En el evento de que, por caso fortuito o fuerza mayor, el/la beneficiario/a se vea impedido/a de cumplir con las obligaciones señaladas en el reglamento, en las presentes bases concursales y en el convenio de apoyo, el Comité Ejecutivo del Plan Ciencia 2030 UdeC podrá declarar el término del convenio y solicitar la restitución de los fondos.

X. Información

La vía oficial para presentar consultas sobre postulación es la siguiente: correo electrónico a ciencia2030@udec.cl, roxanlopezg@udec.cl